

ME/.

339817



## memoria descriptiva

CLASE DE REGISTRO	una Patente de Introducción, por diez años en España,
NOMBRE Y NACIONALIDAD DEL SOLICITANTE	D. Peregrín Estelles Planells (de nacionalidad española)
RESIDENCIA Y DOMICILIO	La Coruña, Avda. de los Mallos, 11
<input type="checkbox"/> OBJETO	"PROCEDIMIENTO PARA ELIMINAR LA RELAJACION DE TENSIONES EN LOS ALAMBRES, CABLES Y BARRAS DE ACERO PARA HORMIGON POSTCOMPRESADO".

-----

26 MAR 1967



339817

- 1 -

1           La presente patente de introducción se refiere a  
un procedimiento para eliminar la relajación de tensiones en  
los alambres, cables y barras de acero para hormigón post-  
comprimido, con cuyo procedimiento se evita que los alam-  
5           bres, cables y barras de acero que se utilizan en la técnica  
del hormigón pre o postensado, presenten, bajo las cargas  
a que son sometidos, el fenómeno de pérdida de carga pro-  
vocada por la plasticidad del acero.

10           Esencialmente el procedimiento que se reivindica  
consiste en someter estos materiales férricos a una tensión  
determinada, que depende de sus características mecánicas,  
y bajo los efectos de la cual se provoca un calentamiento  
seguido de un enfriamiento, al cabo del cual, una vez res-  
tablecida la temperatura deseada, se suprime la tensión re-  
15           manente.

De un modo más concreto las fases sucesivas del  
procedimiento son:

20           - someter el alambre, cable o barra a la tensión  
de un esfuerzo de tracción longitudinal, bajo el cual se pro-  
voca un calentamiento por cualquier procedimiento eléctrico,  
de llama o análogo;

25           - una vez alcanzada la temperatura deseada, y  
siempre bajo los efectos del esfuerzo de tracción, se efec-  
túa un enfriamiento mediante el empleo de un sólido, líquido  
o gas conveniente, hasta alcanzar la temperatura deseada,  
produciéndose a continuación el destensado del material.

30           Tal proceso puede realizarse, según convenga, so-  
bre trozos de estos materiales cortados a longitudes fijas  
o bien en un proceso continuo, capaz de fabricar longitudes



26

339817

1

indefinidas.

Mediante el procedimiento que se reivindica en sus partes esenciales, se consiguen las ventajas siguientes:

5

- obtener unos alambres, cables o barras que presentan, bajo los efectos de las tensiones de utilización, un valor de la relajación de tensiones practicamente despreciable;

10

- modificar el diagrama cargas-deformaciones de un acero consiguiendo un mayor intervalo elástico y un mayor alargamiento en rotura, sin modificar su resistencia a la tracción.

15

En la realización del procedimiento caben múltiples modalidades de ejecución, tanto por lo que se refiere a la sustitución de las primeras materias por otras de propiedades o resultados equivalentes, como a la utilización de unos u otros medios y elementos auxiliares, sin que por tales variaciones, o por las que se puedan hacer en detalles del proceso operatorio, se afecte a la esencialidad reivindicada, por lo que las aplicaciones que se hagan del procedimiento reseñado, con cualquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes, igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

20

- - - - -

N O T A.-

25

= = = = =

La presente patente de introducción, comprende las siguientes reivindicaciones:

1.- Procedimiento para eliminar la relajación de tensiones en los alambres, cables y barras de acero para

30

26 ABR 1967



- 3 -

339817

1 hormigón postcomprimido, caracterizado porque en una prime-  
ra fase se somete el alambre, cable o barra a la tensión de  
un esfuerzo de tracción longitudinal, bajo el cual se pro-  
voca un calentamiento por cualquier procedimiento eléctri-  
5 co, de llama o análogo; y, una vez alcanzada la temperatu-  
ra deseada, en una segunda fase y siempre bajo los efectos  
de ese esfuerzo de tracción, se efectúa un enfriamiento  
mediante el empleo de un sólido, líquido o gas indicado,  
hasta alcanzar la temperatura pertinente, produciéndose a  
10 continuación el destensado del material.

2.- Procedimiento, según la reivindicación ante-  
rior, caracterizado porque tal proceso se realiza sobre tro-  
zos de los materiales mencionados cortados a longitudes fi-  
jas o de un modo continuo, para fabricar longitudes inde-  
15 finidas.

3.- Procedimiento para eliminar la relajación de  
tensiones en los alambres, cables y barras de acero para  
hormigón postcomprimido.

Según se describe y reivindica en la presente me-  
20 moria descriptiva, se ilustra con los planos adjuntos, y  
consta dicha memoria de tres hojas foliadas.

Madrid, a 26 Abril 1967.

CARLOS ROES

25

30